



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

Mendoza, 11 de diciembre de 2003.-

VISTO:

El Expediente N° 13-0602/F-03 en el cual Secretaría Académica eleva el proyecto del Plan de Estudio de la Carrera **PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA - CICLO DE PROFESORADO** destinada a Técnicos Superiores no universitarios y universitarios, elaborado por profesores de la Facultad, con la coordinación de la citada Secretaría y a fin de responder a la necesidad de dar cumplimiento al espíritu y a la letra de la Ley de Educación Superior en lo referido a favorecer los procesos de integración y articulación de la Educación Superior no universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad tiene reservada la función de formar en el área del grado y del posgrado con el objeto de otorgar los títulos correspondientes al nivel de Profesorado, Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado;

Que la profesionalización del rol docente es un objetivo estratégico de fundamental importancia;

Que desde estos conceptos, la biografía individual debe ser considerada, tanto desde los aspectos de la educación formal como no formal;

Que por ello la Universidad debe prever ofertas de formación que permitan a egresados del Nivel Superior en ejercicio de la docencia y que no poseen título docente ir alcanzando mayores niveles de formación académica y titulación;

Que en razón de su atribución privativa, la Facultad de Educación Elemental y Especial ha estimado conveniente, crear en su ámbito la Carrera Profesorado de Grado Universitario en Tecnología - Ciclo de Profesorado para Técnicos Superiores

Que la figura que la encuadra clarifica la dimensión del proyecto, sus alcances y sus destinatarios, ya que está concebida para Técnicos Superiores que están ejerciendo la docencia y que no poseen el título docente, por ello constituye una oferta destinada a cubrir un requerimiento específico del medio;

Que es desde este encuadre como debe ser interpretado el presente diseño curricular;

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamento, sugieren aprobar el Plan de Estudios;

Que el Consejo Directivo en su sesión del 10 de diciembre de 2003, resuelve aprobar el dictamen de las Comisiones;


LUIS V. CAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA FORCABO DE VELOS
DECANA

ORDENANZA N° 024

CAT. Ord. Car. Prof. Grad. Univ. Tecnología Ciclo Prof. doc.



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

Por todo ello

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
ORDENA:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Plan de Estudio de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Tecnología - Ciclo de Profesorado, cuyas especificaciones obran en el Anexo I que forma parte de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese e insértese en el Libro de Ordenanzas.

LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA PERCARI DE VELLOS
DECANA

ORDENANZA N° 024

CAI. Ord. Carr. Prof. Grad. Univ. Tecnol. C. Ciclo Prof. doc.



ANEXO I

CICLO DE PROFESORADO PARA TÉCNICOS SUPERIORES

1. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

Carrera: PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA - CICLO DE PROFESORADO

Nivel de la carrera: Universitario

Carácter del título: de Grado

Título: PROFESOR UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA - CICLO DE PROFESORADO

Carácter de la carrera: Permanente

Duración del Ciclo de Profesorado: Seis semestres

Modalidad: Presencial

Número de horas presenciales: 1.395 horas, (más la carga horaria de 1800 horas del título original pertinente, como parte de la formación orientada).

2. DESTINATARIOS

Técnicos Superiores que estén en actividad desempeñándose en la Educación General Básica, Nivel Polimodal y Trayectos Técnicos Profesionales del Sistema Educativo provincial, regional y nacional. Para quienes se han contemplado las siguientes condiciones de admisión según las horas del título de base

2.1.- Condiciones de Admisión

Tener título de Técnico Superior afín con el área de Tecnología. Los años de servicio y los estudios previos se considerarán como parte del patrimonio cognitivo de los aspirantes.

En todos los casos los años de estudios en la carrera de Tecnicatura Superior y la carga horaria correspondiente deben ser completados con un número de créditos complementarios a partir de una carga horaria de 1600 horas. Estos créditos se contabilizarán tomando como unidad lo aceptado en el sistema, es decir que un crédito es equivalente a 15 (quince) horas reloj. Estos créditos funcionarán como un pre-requisito y deben ser aprobados antes de acreditar las asignaturas específicas del Ciclo de Profesorado.

Características del título	Horas cursadas en su formación de base	Horas a complementar traducidas en créditos
Técnico Superior	1600 horas	200 horas equivalentes a 14 créditos
Técnico Superior	A partir de 1800 horas	Ingreso directo

LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Mag. MARIA LUISA PORCAR de VELAS
DECANA



3. FUNDAMENTACIÓN

El otorgamiento de títulos de grado es misión exclusiva de la Universidad, razón por la cual debe dar respuesta a las múltiples demandas que se originan en la necesidad de una educación permanente para los egresados del Nivel Superior no Universitario.

En el contexto provincial la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Mendoza ha requerido permanentemente a la Universidad Nacional de Cuyo, que atienda a las necesidades planteadas a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación y de la Ley de Educación Superior con el objeto de permitir a egresados de carreras del Nivel Superior no Universitario alcanzar mayores niveles de formación y titulación.

Con este proyecto la Facultad de Educación Elemental y Especial, de la Universidad Nacional de Cuyo, pretende dar respuesta a las demandas provenientes del medio provincial y regional que se originan en la necesidad de permitir a egresados de carreras del Nivel Superior no Universitario alcanzar mayores niveles de formación y titulación, tratando de dar una Formación Docente Especializada en Tecnología para los distintos niveles del Sistema Educativo.

La Facultad de Educación Elemental y Especial, asume su compromiso ante dichos egresados y titulados brindando una nueva oferta de articulación con el Sistema Educativo Provincial, Regional y Nacional a través de la Carrera denominada PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA - CICLO DE PROFESORADO.

La organización por Departamentos de la Facultad, entre los que se encuentra el Departamento de Tecnología, permite formar recursos humanos de calidad en el campo de la docencia y adecuados a los diferentes perfiles específicos ya que dicha organización departamental contempla todas las disciplinas y áreas curriculares de la formación docente de grado y está constituida por profesionales con fuertes fundamentos epistemológicos en su área de conocimiento,

Desde la promulgación de la Ley Federal de Educación es incluida la Tecnología como campo de estudio en el Sistema Educativo desde el Nivel Inicial, continúa en la EGB y Polimodal, en todas sus modalidades, hasta la Formación Docente de grado.

Si bien los diferentes estamentos del gobierno escolar han tratado de responder a la necesidad de capacitar a los docentes en el área de la Tecnología, no se dispone del personal docente especializado suficiente para desarrollar los contenidos en esos niveles educativos.

Con esta oferta del Ciclo de Profesorado Universitario en Tecnología, la Facultad de Educación Elemental y Especial cumple con su misión de:

- Implementar estrategias destinadas a la formación de recursos humanos y académicos en el ejercicio profesional docente.
- Cumplir con el requerimiento de la transformación educativa, brindando formación docente en el área curricular de Tecnología que demanda perfiles docentes específicos, en la nueva estructura del Sistema Educativo.
- Atender a la demanda de conocimientos pedagógicos-didácticos que requieren los egresados de carreras de Nivel Superior no Universitario que, por la especificidad de su título de base, carecen de estos conocimientos y limitan su accionar pedagógico y/o su acceso a la docencia.
- Cumplir con los acuerdos de articulación entre Universidades e Institutos de Educación Superior no Universitaria que se derivan de la Ley de Educación Superior y de los documentos para la transformación del Sistema Educativo.

La demanda concreta a la implementación de esta Carrera proviene:

- a) De los Técnicos Superiores que realizan su práctica educativa en distintos niveles de enseñanza y que requieren complementar su formación disciplinar en el área de la Tecnología, con una formación docente que tenga presente la optimización del proceso de enseñanza y de

ORDENANZA N° 024

CAJ. Ord. Crea. Prof. Grad. Univ. Tecnológica Ciclo Prof. doc.

LUIS V. GAGLIANO
Director General Administración

Ing. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA



aprendizaje. Por ello el rasgo característico de esta carrera es contemplar la formación técnica superior, que poseen los futuros alumnos, y complementarla con una formación docente pertinente; lo que hace necesario la articulación permanente entre especialistas del campo de la didáctica y los de la formación orientada en el área de Tecnología.

b) Del proceso de transformación que está llevando a cabo el Sistema Educativo Provincial que se centra en dos ejes, que rigen el diseño de esta oferta:

- *El cambio progresivo del sistema educativo.*

- *La reconversión paulatina de todo el personal docente*, entendiéndose por tal, contar con los recursos humanos necesarios para las nuevas funciones que han de desempeñarse en los distintos niveles educativos.

En cuanto al primer eje, esta oferta tiene en cuenta los lineamientos generales establecidos por la Ley Federal de Educación (EGB3 - Polimodal - TTP)

En cuanto al segundo eje responde a las demandas actuales de la titulación de docentes según documentos del Consejo Federal de Educación: acuerdos A-8, A-9, A-11 y A-14 y la Ley Federal de Educación, siendo el profesorado el instrumento para garantizar la reconversión del personal docente en función de garantizar calidad y promoción de los destinatarios.

La mencionada Ley expresa: *"En segundo lugar, corresponde analizar la articulación entre formación docente y exigencia para el desempeño... En este sentido, una sólida formación científica básica, acompañada por la alternativa entre estudio y trabajo, las pasantías y residencias podría constituir el eje a partir del cual se resuelvan estas contradicciones. En esta concepción la práctica docente no debería limitarse a períodos de permanencia o de trabajo en escuela, sino que la reflexión sobre dicha práctica y la investigación aplicada deberían ser componente básicos de esta estrategia"* (Art. 38). En el Art. 19 expresa: *Los objetivos de la formación docente son: A) Preparar y capacitar para el eficaz desempeño en cada uno de los niveles del sistema educativo y las modalidades mencionadas posteriormente en esta Ley.*

B) Perfeccionar con criterio permanente a graduados y docentes en actividad en los aspectos científicos, metodológicos, artísticos y culturales. Formar investigadores y administradores educativos.

La Ley de Educación Superior, en referencia a las funciones de la Universidad señala: *"Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales"* (Art. 28 inc. a)

La justificación de la oferta, en consecuencia, se centra en tres aspectos:

- *La transformación del sistema educativo, fundamentalmente en lo que compete al Tercer Ciclo de la EGB, a la Educación Polimodal y al diseño de los TTP, de acuerdo al contexto.*
- *La reconversión de los docentes de acuerdo a las nuevas competencias, roles y funciones definidas en el Documento A-14 - Ley Federal de Educación.*
- *El alto porcentaje de técnicos superiores que actualmente se encuentran trabajando como docentes en el tercer ciclo de la EGB y en las escuelas de Educación Polimodal.*

Para que tal transformación pueda lograrse de forma coherente, se ha realizado un estudio de la realidad local y zonas de influencia en lo que hace al personal que actualmente se desempeña sin título docente en asignaturas del área de la Tecnología.

La presente propuesta procura potenciar la actual formación de los Técnicos Superiores realizando una actualización de la formación pedagógica, de la investigación aplicada y de la práctica.



Si, además, se considera el cambio que se producirá tanto en la estructura del sistema como en los contenidos, la puesta en marcha del Ciclo de Profesorado en Tecnología se hace realmente necesaria.

4. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Complementar la formación específica de carácter técnico profesional con una formación docente de calidad que permita, a los técnicos superiores no docentes, enfrentar los constantes desafíos de la práctica docente.
- Elevar la calidad educativa a través del eficiente desempeño del rol docente utilizando alternativas de intervención pedagógicas, como el diseño, puesta en práctica y evaluación de estrategias para la formación de competencias en sujetos y contextos específicos a través del manejo de contenidos según el nivel educativo que le corresponda actuar.
- Perfeccionar con criterios permanentes en aspectos metodológicos-didácticos a técnicos superiores no docentes en servicio y a aquellos que deseen incorporarse a la docencia.
- Brindar herramientas pedagógicas para favorecer aprendizajes significativos y la toma de decisiones, desde una posición reflexiva y responsable, en el complejo contexto de la práctica docente.

5. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Ciclo de Profesorado será capaz de:

- Asumir con responsabilidad el rol docente, valorando sus prácticas como diferenciadas de otras prácticas sociales, en tanto mediadoras de los procesos de mejoramiento de la calidad de vida.
- Integrar críticamente a sus construcciones previas nuevos conocimientos teórico-prácticos sobre las concepciones educativas en el contexto de los avances científicos y tecnológicos del mundo contemporáneo.
- Actuar como investigador en el aula, conociendo estrategias para mediar y transponer una visión crítica de las áreas del curriculum del que es y/o será intérprete en su gestión profesional.
- Reflexionar sobre su propia práctica docente como sujeto posicionado y a posicionarse en determinado contexto social.
- Evidenciar integridad moral en actitudes de comprensión, tolerancia y solidaridad.
- Resolver problemáticas inherentes al rol y otras emergentes de las instituciones educativas.
- Poseer espíritu abierto a sugerencias y críticas que le permitan configurar una visión compartida del trabajo profesional, propiciando compromisos genuinos.

El desarrollo de este conjunto de capacidades lo hará competente para:

- Comprender el contexto amplio en el que tiene lugar la educación a través del análisis crítico de las dimensiones social, cultural, económica, científica y tecnológica.
- Reflexionar sobre el contexto institucional en el que se desarrolla la enseñanza.
- Analizar críticamente las dimensiones políticas que contextualizan las prácticas profesionales y determinan las funciones de la institución escolar.
- Repensar su trabajo docente en relación con los cambios de contexto y con las funciones básicas de la profesión aceptando la diversidad para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizajes significativos y comprendiendo y actuando reflexivamente en los diversos procesos de construcción, desarrollo y evaluación curricular.
- Comprender la Tecnología como proceso con componentes intelectuales, sociales y económicos.



- Elaborar e implementar propuestas didácticas en el área de la Tecnología, en función del contexto social, de los procesos educativos, del Proyecto Educativo Institucional, de los contenidos de enseñanza en el área y de las características de los alumnos.
- Evaluar su propia acción mediante la evaluación continua y crítica de los propósitos y metas con las que está comprometido y en relación con el contexto institucional y social en el que se desarrolla su práctica.
- Fundamentar sus prácticas pedagógicas enmarcadas en las distintas concepciones epistemológicas y sociales del conocimiento involucrado en el área de la Tecnología
- Detectar y resolver problemas propios de la práctica con fundamento teórico, a partir de la formación en aspectos metodológicos, técnicos e instrumentales.

6. ALCANCES DEL TÍTULO

El egresado del Ciclo de Profesorado podrá:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de la Tecnología, en instituciones públicas o privadas, en todos los niveles del Sistema Educativo.
- Asesorar en lo referente a la metodología de la enseñanza de la Tecnología.
- Integrar equipos de investigación en el ámbito de la problemática educativa.

7. DISEÑO CURRICULAR

Los supuestos pedagógicos desde los cuales ha sido elaborada la presente propuesta curricular, contienen principios referidos a la enseñanza, el aprendizaje, el método y la evaluación, elementos necesarios para la definición de las estructuras curriculares.

Se toman como propios los principios que están contenidos en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente de la Dirección de Educación Superior, Gobierno de Mendoza (1998) y en los CBC para la Formación Docente, del Ministerio de Educación de la Nación.

7.1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

Se han incluido las Pasantías, las Prácticas Docentes y la Residencia en el Campo de la Formación de Orientación por su estrecha vinculación con la didáctica específica del área de Tecnología. Sin embargo, se reconoce su pertenencia al campo de la formación especializada y su dependencia del campo de Formación General. Esta pertenencia se ha tenido en cuenta en el momento de la ponderación de los porcentajes correspondientes a cada uno de ellos.

CAMPO	AREA	ASIGNATURA
1. De la Formación General	Filosófica	Antropología Filosófica
	Social	Sociología de la Educación
	Pedagógica	Teoría de la Educación Didáctica y Currículum
	Política, legislación y de gestión	Sistema Educativo e Institución Educativa
	De contacto con la realidad educativa	Integración e Inserción en la Realidad educativa



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

2. De la Formación Especializada	Psicología	Psicología Evolutiva Psicología Educacional Taller de Educación Integrada
3. De la Formación de Orientación	Didáctica	Didáctica de la Tecnología
	Tecnológica	Historia de la Tecnología Proyecto Tecnológico y Resolución de Problemas Tecnología y Producción Administración y Gestión Tecnológica Nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones aplicadas en Educación
	Lengua	Taller de Comprensión y Producción de textos
	Investigación	Fuentes de información y técnicas de recolección de datos. Taller de Estadística Aplicada
	De contacto con la realidad educativa	Práctica, Residencia y Taller de Reflexión Docente
	Transversal	Taller de Ética Profesional Docente

7.2 DISTRIBUCIÓN CURRICULAR POR CAMPOS DE FORMACIÓN Y CARGA HORARIA

Campo de la Formación General	
1. Integración e Inserción en la Realidad educativa	45 hs.
2. Teoría de la Educación	60 hs.
3. Sociología de la Educación	60 hs.
4. Antropología Filosófica	60 hs.
5. Didáctica y Currículum	75 hs.
6. Sistema Educativo e Institución educativa	60 hs.
Campo de la Formación Especializada	
8. Psicología Evolutiva	60 hs.
9. Psicología Educacional	60 hs.
10. Taller de Educación Integrada	45 hs.
Campo de la Formación de Orientación	
11. Taller de Comprensión y Producción de Textos	45 hs.
12. Proyecto tecnológico y Resolución de Problemas	60 hs.
13. Tecnología y Producción	90 hs.
14. Historia de la Tecnología	60 hs.
15. Administración y Gestión Tecnológica	60 hs.
16. Nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones aplicadas en educación	75 hs.
17.- Didáctica de Tecnología	90 hs.
18. Taller de Ética Profesional Docente	45 hs.
19. Práctica, Residencia y Taller de Reflexión Docente	240 hs.
20. Fuentes de información y técnicas de recolección de datos	60 hs.
21. Taller de Estadística Aplicada	45 hs.
TOTAL DE HORAS	1.395 hs

ORDENANZA N° 024

CAI, Ord. Cree Prof. Grad. Univ. Tecnológica Ciclo Prof. doc.

LUIS VAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA PORGAR de VELDS
DECANA



7.3. DISTRIBUCIÓN CURRICULAR POR AÑOS

AÑO	ASIGNATURAS (Régimen de cursado cuatrimestral)	CARGA HORARIA	HORAS SEMANALES
PRIMER AÑO	1.-Psicología Evolutiva	60	4
	2.-Teoría de la Educación	60	4
	3.-Antropología Filosófica	60	4
	4.-Taller de Comprensión y Producción de textos	45	3
	5.-Sociología de la Educación	60	4
	6.-Didáctica y Curriculum	75	5
	7.-Integración e Inserción en la Realidad Educativa	45	3
	8.-Tecnología y Producción	90	6
	9.-Historia de la Tecnología	60	4
		Total	555 hs
SEGUNDO AÑO	10.-Sistema Educativo e Institución Educativa	60	4
	11.-Psicología Educativa	60	4
	12.-Didáctica de la Tecnología	90	6
	13- Taller de Ética Profesional Docente	45	3
	14.-Taller de Estadística Aplicada	45	3
	15.-Proyecto tecnológico y Resolución de Problemas	60	4
	16.-Administración y Gestión Tecnológica	60	4
	17.-Nuevas tecnologías de la Información y de las comunicaciones aplicadas en educación	75	5
	Total	495 hs.	
TERCER AÑO	18.-Taller de Educación Integrada	45	3
	19.-Fuentes de información y técnicas de recolección de datos	60	4
	20.-Práctica, Residencia y Taller de reflexión Docente	240	3 (Taller) 13 (Prác. y Res.)
	Total	345 hs.	
Total de horas del Ciclo de Profesorado		1.395 hs.	



7.4- EXPECTATIVAS DE LOGROS, CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES MÍNIMOS.

Las actividades curriculares que a continuación se detallan están ordenadas por año de cursado.

PRIMER AÑO

1.- PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

Expectativas de logros

- Comprender el origen y el desarrollo de los procesos y contenidos psicológicos en relación con los fenómenos individuales, históricos y sociales, y las características culturales de alumnos.
- Conocer las teorías psicológicas que explican los distintos aspectos del desarrollo psicológico.
- Lograr una caracterización integral de las distintas etapas evolutivas para destacar los momentos críticos del desarrollo psicológico.
- Relativizar los conceptos de normalidad y patología en función del contexto social e histórico.

Contenidos conceptuales:

Los conceptos de maduración, aprendizaje y desarrollo desde la perspectiva de las distintas teorías psicológicas. Reconocimiento de los supuestos antropológicos que las sustentan. Desarrollo por áreas y por etapas: niñez, pubertad, adolescencia y edad adulta. Crisis del desarrollo: alcances y limitaciones de las etapas evolutivas. La edad cronológica y la heterocronía desde la perspectiva de la diversidad cultural y regional. Diferentes productos culturales de la infancia y destinadas a ella.

Contenidos procedimentales:

Observación y comprensión de los comportamientos de los alumnos en los diferentes períodos evolutivos y en diversos contextos culturales. Reconocimiento de distintas producciones: lingüísticas, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, de niños, púberes, adolescentes y adultos. Análisis de planificaciones escolares para evaluar su adecuación al nivel de desarrollo. Análisis de las manifestaciones culturales destinadas a la infancia e identificación de sus efectos pedagógicas, psicológicos y sociales.

2.- TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Expectativas de logros:

- Comprender y experimentar las problemáticas, conceptualizaciones y experiencias científico-pedagógicas como sustento de experiencias innovadoras.
- Experimentar el aprendizaje individual y grupal.
- Relacionar los temas con su experiencia personal y su proyecto de vida.

Contenidos conceptuales:

Concepto de educación y estatuto epistemológico de la pedagogía.

ORDENANZA N° 024

CAL. Ord. Cor. Prof. Grad. Univ. Tecnológica Ciclo Prof. doc.


LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA PORCAR de VELDS
DECANA



El sentido del hecho educativo y las instancias fundamentales del aprendizaje. Teorías y métodos científicos pedagógicos.

Diferentes modelos pedagógicos: concepciones de enseñanza y de aprendizaje y evaluación. Experiencias significativas.

Estructura y procesos del discurso pedagógico.

Contenidos procedimentales:

Identificación y análisis de distintas concepciones y teorías pedagógicas.

Desarrollo de la productividad discursiva necesaria para dar sentido y sostener la mediación pedagógica como tarea de promover y acompañar el aprendizaje.

Reflexión sobre los fundamentos del discurso pedagógico desarrollado en las relaciones de enseñanza-aprendizaje.

Utilización de las diferentes instancias de aprendizaje del proceso educativo en una producción textual.

Localización, procesamiento y utilización de la información pedagógica.

3.- ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

Expectativas de logros:

- Identificar la Antropología Filosófica como un saber reflexivo y unificador de experiencia.
- Acceder sistemáticamente a la comprensión antropológica a través de diferentes objetivaciones humanas.
- Comprender y reflexionar críticamente sobre la problemática cultural, particularmente la latinoamericana.
- Reconocer los supuestos antropológicos de la cultura tecnológica contemporánea.

Contenidos conceptuales

La pregunta por el hombre. Formulación moderna de la problemática antropológica.

Lo humano a partir de las objetivaciones. Trabajo, conocimiento, acción. La vida cotidiana como ámbito de definición de lo humano.

La pregunta por el hombre en América Latina: Civilización y barbarie. Dominación y emancipación.

Cultura e identidad. Conflictos: deseo y poder. Aculturación, inculturación, integración.

La globalización y la cultura tecnológica. La ciencia y la técnica como ideología.

Comunidad científica y grupos de poder.

Contenidos procedimentales

Interpretación de textos filosóficos.

Identificación y análisis de supuestos antropológicos en diferentes objetivaciones.

Identificación de categorías en la comprensión del hombre y sus implicancias sociales.

Reconocimientos del hombre en interacción con sus propias objetivaciones.

Análisis de la cultura como proceso histórico.

4.- TALLER DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Expectativas de logros:

- Conocer los procesos implicados en la comprensión y producción de textos y seleccionarán estrategias alternativas.
- Identificar los planos de análisis del fenómeno textual y discursivo y algunas de las teorías que los aborda.

Contenidos conceptuales

La problemática de la comprensión y la producción

ORDENANZA N° 024

CAI, Ord. Car. Prof. Grad. Univ. Tecnológica Cuyo Prof. doc.

LUIS M. BAGLIANO
Director General Administrativo

Ing. M. LUISA PORCAR de VELDS
DECANA



La enunciación: construcción de la persona, del tiempo y del espacio. La modalidad. Axiologización. Presuposiciones. Polifonía.
El texto como objeto de análisis y de producción: Cohesión. Conectividad. Coherencia.
El tratamiento del contexto. Organización de la información. Problemática de las tipologías. Secuencia narrativa, expositiva, descriptiva. La argumentación como fenómeno discursivo. La lógica del plan textual.
Las interacciones verbales: características del texto oral. Fenómenos pragmáticos. Actos de habla. Las inferencias. Las convenciones.

Contenidos procedimentales

Reflexión metacognitiva sobre las estrategias de comprensión y producción de textos y el tratamiento de la información (oral y escrita).
Generación, selección y organización de ideas para la producción de textos como proceso lingüístico y discursivo.
Sistematización de los insumos teóricos sobre la problemática textual y discursiva.
Abordaje del texto desde diferentes perspectivas.

5.- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Expectativas de logros:

- Comprender la naturaleza de la educación como proceso social interrelacionado con otros procesos de la estructura social global.
- Utilizar información cuantitativa y cualitativa sobre el sistema educativo argentino, y las propuestas de transformación y reforma del mismo.
- Comprender las diversas funciones sociales del sistema educativo argentino, plasmadas en diversos proyectos educativos, en el contexto de los procesos sociales nacionales y mundiales.
- Analizar diversos enfoques sociológicos para el estudio de la educación y de la escuela ponderando sus fundamentos.
- Fundamentar teórica y críticamente las reflexiones sobre el sistema educativo y la institución escolar.

Contenidos conceptuales:

La "naturalidad" de los procesos sociales y educativos.
Diversos enfoques en el estudio sociológico de la escuela.
La educación como proceso social. Heterogeneidad sociocultural y capital cultural.
La escuela como institución social: funciones y relaciones.
El sistema educativo argentino: nacional y provincial. Principales temas y problemas.
Los procesos histórico-sociales y la conformación de los proyectos educativos. Origen, consolidación, crisis y transformaciones del sistema educativo argentino.

Contenidos procedimentales:

Análisis de las relaciones de la escuela con el entorno comunitario y social.
Relevamiento de las funciones de la escuela a partir de entrevistas a diversos actores.
Análisis de las relaciones entre el sistema educativo y el contexto social, político, económico y cultural.
Lectura, análisis y reflexión sobre estadísticas educativas y documentación secundaria.
Lectura, análisis e interpretación de textos socio-educativos. Elaboración y aplicación de redes conceptuales. Confección de informes escritos.
Confrontación de la teoría con las experiencias sociales y educativas personales.



6.- DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

Expectativas de logro

- Fundamentar las prácticas profesionales docentes en el marco de distintas concepciones teóricas respecto del conocimiento, la escuela y la educación.
- Analizar y utilizar críticamente, diseños y desarrollos curriculares.
- Comprender el desarrollo contemporáneo del campo de la didáctica y de la teoría curricular.

Contenidos conceptuales

La enseñanza y el curriculum escolar: Fundamentos, enfoques y/o modelos.

Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional: Elaboración de los diseños, construcción, herramientas y evaluación. El enfoque curricular y sus supuestos. La organización y secuenciación de los contenidos curriculares. El estudio de la situación y del contexto, adjudicación de prioridades a las necesidades. Sentido y significado del rol docente.

Niveles de especificación del curriculum: la situación en Argentina, unidad y diversidad, otros casos. El curriculum como expresión de la práctica escolar. Las dimensiones del curriculum.

El triángulo didáctico: criterios para organizar la enseñanza considerando la heterogeneidad de los alumnos, el docente, los contenidos escolares y los procesos de enseñanza y de aprendizaje que los vinculan.

Contenidos procedimentales.

Análisis de la especificidad de los hechos y prácticas educativas, como realidad diferente de otros hechos y prácticas humanas y sociales.

Análisis de cada uno de los elementos del "triángulo didáctico" y sus múltiples interrelaciones.

Análisis interno del curriculum provincial: identificación de fuentes, supuestos, componentes del diseño y formas de organización de los contenidos.

Elaboración e implementación de propuestas didácticas en función de los propósitos educativos, los contenidos de enseñanza y las características de los alumnos.

Elaboración de programaciones, sus componentes. Selección de estrategias pedagógico didácticas y procesos e instrumentos del aprendizaje y de la enseñanza de los contenidos curriculares.

7.- INTEGRACIÓN E INSERCIÓN EN LA REALIDAD EDUCATIVA

Expectativas de logros:

- Construir una visión más completa e integrada de la compleja realidad socioeducativa.
- Aplicar los contenidos teóricos de las asignaturas cursadas en el análisis de la realidad.
- Integrar los conocimientos teóricos adquiridos con la realidad educativa de las escuelas en relación con la renovación pedagógica y desarrollo curricular en el aula.
- Observar el desarrollo de la enseñanza de contenidos curriculares apropiados a contextos específicos, finalidades pedagógicas, contenidos y características del aprendizaje, recursos y tecnologías en la EGB y Polimodal, mediante la visita a establecimientos escolares.
- Identificar modelos de enseñanza en función de los individuos, los grupos y las estrategias didácticas que desarrolla el docente en el aula.

Contenidos conceptuales

La observación. Criterios metodológicos.

Perspectivas de análisis de la institución y el sistema escolar.

Observación, registro y análisis del desarrollo curricular, los modelos de enseñanza y componentes curriculares en las escuelas de la provincia.

ORDENANZA N° 024

CAT. Ord. Curs. Prof. Grad. Univ. Tecnol. Of. C. In. Prof. Doc.

LUIS W. GAGLIANO
Director General Administrativo

Mgtr. MARIA LUISA FORCÁN de VELES
DECANA



Desarrollo curricular y modelos de enseñanza.
Los componentes didácticos en el aula.

Contenidos procedimentales

Observación de diversos aspectos de la institución escolar, según un modelo de diagnóstico socio-educativo.

Análisis y procesamiento de las diversas observaciones en taller.

Observación y análisis de los proyectos curriculares de la institución en general y del aula en particular, considerando diversos procesos, actores, problemas y productos.

Observación, descripción y análisis del desarrollo de los componentes curriculares en el aula.

8.-TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN

Expectativas de logro

- Comprender la importancia de la adquisición de conocimientos científicos en la identificación de los problemas específicos que involucran diferentes tecnologías, su estudio y solución.
- Comprender la importancia de los avances en la investigaciones sobre materiales, de distinta naturaleza, y su impacto en la tecnología.
- Analizar en forma crítica los diferentes procesos y productos regionales, determinando su importancia y sus aplicaciones en la optimización de las energías y recursos para lograr procesos eficaces y eficientes.
- Identificar el impacto de los procesos productivos y de los productos tecnológicos en el ambiente y la sociedad.
- Reflexionar sobre la importancia de la prevención de ciertos efectos provocados en el ambiente y la sociedad por la aplicación de procesos o la utilización de productos tecnológicos.

Contenidos conceptuales

Tecnología de los materiales. Transformaciones en un proceso productivo. Máquinas herramientas. Mecanismos y máquinas. Industrias metalúrgicas regionales.

Ensayos. Clasificación. Ensayos tecnológicos.

Estructuras. Tipos y características.

Tecnología de los alimentos. Industria alimenticia regional. La biotecnología.

Control de calidad en los procesos productivos. Normalización de materias primas y de productos terminados.

Tecnología y energía. La energía en los procesos productivos. Impacto ambiental de diferentes tipos de generación de energía. Las máquinas y el uso de los distintos tipos de energía.

Contenidos procedimentales

Identificación de los materiales como insumo para conseguir un producto.

Reconocimiento de herramientas y máquinas según su utilización.

Identificación de las partes y funciones de una máquina.

Identificación de instrumentos de medición en los procesos de fabricación.

Diseño y elaboración de un proceso de producción de la industria alimenticia.

Reconocimiento de las diferentes normas de calidad en los productos del medio.

Identificación de energías convenientes para cada proceso de producción.

Diseño y construcción de un circuito proveedor de energía.

Análisis del impacto de los nuevos descubrimientos científicos en la industria electrónica.

Diseño y construcción de un sistema de automatización.



9.-HISTORIA DE LA TECNOLOGÍA

Expectativas de logro

- Comprender las modificaciones de saberes técnicos y de requerimientos laborales a partir de la reflexión de las modificaciones del rol humano en relación con los procesos tecnológicos y la acción de la Tecnología en la sociedad.
- Analizar críticamente sucesos tecnológicos ocurridos a través de la historia estableciendo relaciones entre conocimientos sociohistóricos, físicos, químicos, matemáticos.
- Comprender y utilizar las diferencias conceptuales entre ciencia, técnica, tecnología, descubrimiento, invención e innovación en el análisis de acontecimientos y procesos que influyeron notablemente en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

Contenidos conceptuales

La tecnología en la historia. Causas y efectos sociales de procesos y productos de la tecnología primitiva, medieval, moderna y contemporánea. Artefactos y modificaciones del rol humano en la evolución de las técnicas.

Formas de producción. Evolución de procesos productivos

Influencia del conocimiento científico en el conocimiento tecnológico.

El papel de la Ciencia y la Tecnología en la sociedad contemporánea.

El impacto de la Tecnología. Aspectos no deseados.

Contenidos procedimentales

Análisis socio-histórico de técnicas y procesos tecnológicos.

Representación de relaciones que se infieren entre conocimientos de las distintas áreas del saber científico y que fundamentan acontecimientos y procesos tecnológicos a través de la historia.

Uso de herramientas de representación (redes conceptuales, esquemas, diagramas de flujo, dibujos, infografías, fotografías, mapas).

SEGUNDO AÑO

10.- SISTEMA EDUCATIVO E INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Expectativas de logros:

- Comprender el proceso histórico-político-cultural del sistema educativo argentino.
- Analizar componentes y roles de la relación Estado-Sociedad civil desde la perspectiva de transformación y reforma del sistema educativo argentino, latinoamericano y del MERCOSUR.
- Comprender las funciones del sistema educativo y los modelos de gestión institucional
- Comprender la normativa, principios, fines y estructura dinámica del sistema educativo argentino, instituciones educativas y condiciones laborales docentes.

Contenidos conceptuales:

Evaluación histórica-política del sistema educativo argentino.

Características del desarrollo del sistema educativo en la Argentina. Paradigmas de sistemas educativos alternativos. Sistemas de evaluación de la calidad educativa.

Encuadre legal: antecedentes legales. Legislación nacional y provincial.

Dimensiones de análisis de la institución escolar. Relaciones institucionales. Sistema de gestión y desempeño organizacional.

Evaluación institucional y perspectivas de análisis. Proyecto institucional.

ORDENANZA N° 024

CAT. Ord. Ord. Prof. Grad. Univ. Tecnológica Cuyo Prof. doc.

LUIS V. GAGLIANO
Director General Administración

Mgter. MARIA LUISA PEREDA de FELICE
DECANA



Contenidos procedimentales:

Análisis e integración de aportes históricos, políticos y culturales al concepto de sistema educativo y sus implicancias.

Análisis, con criterio reflexivo, de las funciones del sistema educativo como generador de procesos internos y su caracterización en el nivel nacional, provincial y municipal.

Reflexión sobre las características y antecedentes del cuerpo normativo que legitima al sistema educativo.

11.- PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Expectativas de logros

- Conocer los aportes de la Psicología para la comprensión de los sujetos y los procesos de la educación y utilizarlos en el diseño de estrategias de mediación pedagógica.
- Distinguir las teorías psicológicas implícitas en las prácticas educativas y evaluar sus alcances y límites en función de comunidades educativas concretas.
- Reconocer las diferencias entre los conocimientos psicológicos-científicos actualizados y los míticos y/o superados.

Contenidos conceptuales:

Relación entre Psicología y educación.

Análisis psicológico de los sujetos, de los grupos y de las instituciones en el contexto educativo.

Dimensiones del aprendizaje: cognitiva, motivacionales, vinculares, psicosociales.

Logros y dificultades en el aprendizaje. Tipos de dificultades. Necesidades educativas especiales.

Perspectiva de la educación en función de la diversidad.

Relación familia-escuela. Procesos y dinámicas grupales. Comunicación e interacción en el aula; convivencia y conflictos.

Contenidos procedimentales:

Identificación y revisión crítica de los supuestos psicológicos de la cultura escolar tradicional.

Observación, registro y análisis de modalidades comunicacionales en el aula.

Análisis y simulación de la resolución de situaciones conflictivas en el aula y en la relación con las familias.

Identificación, prevención y atención de las dificultades de aprendizaje.

Comparación de estrategias de enseñanza en función de sus aportes al desarrollo cognitivo, afectivo y social de los alumnos.

12.- DIDÁCTICA DE LA TECNOLOGÍA:

Se considera este espacio como una instancia curricular que permite a los alumnos reconstruir los aportes teóricos y metodológicos propuestos en el mismo y los trabajados en el marco de las diferentes asignaturas del plan de estudios, como referentes teóricos, para el aprendizaje de la enseñanza. Para ello se propone un momento de pasantía en las escuelas como una instancia de observación, análisis y reflexión de prácticas educativas y un taller de reflexión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y planificación para la toma de conciencia y la experimentación de los tres procesos a través de los cuales el docente aprende de su propia práctica: el conocimiento de la acción, la reflexión en la acción y reflexión sobre la acción.

Este espacio es una instancia de trabajo dialéctico entre la teoría y la práctica, que permite resignificar y construir propuestas de enseñanza en el marco del análisis de práctica y de los aportes de los referentes teóricos.



Expectativas de logro

- Profundizar conceptos teóricos construidos en otros espacios de la formación docente, para fundamentar el análisis didáctico de situaciones áulicas en el campo de la enseñanza de la Tecnología.
- Analizar a través de una lectura reflexiva y crítica las diferentes concepciones de tecnología, aprendizaje y enseñanza escolar que subyacen en los antecedentes y en las propuestas actuales de la enseñanza de la tecnología.
- Identificar criterios que permiten fundamentar desde el punto de vista didáctico, la enseñanza de la Tecnología en los distintos niveles educativos mediante una profunda y responsable indagación bibliográfica,
- Conocer y comprender los riesgos potenciales que supone la utilización de herramientas en el contexto escolar y las normas de seguridad en el aula de tecnología.

Contenidos conceptuales

Antecedentes en la enseñanza de la Tecnología. Debate actual: La Tecnología como disciplina, área o eje transversal.

La Tecnología en las temáticas transversales: la educación ambiental, la educación del consumidor.

Proyecto áulico tecnológico como metodología didáctica

Criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades para la enseñanza de la tecnología..

Modelo didáctico-pedagógico para la articulación de los contenidos curriculares en el área. El enfoque "Ciencia, Tecnología y Sociedad" como enfoque didáctico. Experiencias nacionales e internacionales.

El rol del docente en la conducción del aprendizaje de los contenidos de Tecnología: organización de grupos según interés.

La evaluación y autoevaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Contenidos procedimentales

Identificación y selección de marcos conceptuales y de estrategias de enseñanza de contenidos de Tecnología.

Comprensión del sentido y significado de la intervención y formación del DC en la selección de estrategias metodológicas y técnicas, en los diferentes niveles educativos.

Utilización de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en el PCI, PEI y planificación áulica.

Identificación y selección de metodologías y técnicas de evaluación del proceso de aprendizaje en los distintos niveles educativos.

TERCER AÑO

13.- TALLER DE ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE

Expectativas de logros

- Reconocer valores vigentes en el ámbito laboral docente.
- Comprender una situación compleja y evaluar alternativas de abordaje para una decisión adecuada.
- Reconocer la problemática ética del trabajo, del empleo y de la profesión docente.
- Desarrollar capacidad de diálogo argumentativo para reconocer y analizar respuestas diversas en torno a una problemática moral.



Contenidos conceptuales:

El trabajo. Concepciones sobre el trabajo. La organización social del trabajo. Trabajo manual e intelectual. Producción y reproducción.

Grupos dominantes y grupos subalternos. El rol de los especialistas.

El trabajo en la modernidad. Trabajo y empleo. Trabajo vivo como concepto antropológico. Las empresas. Es posible una ética empresarial.

El trabajo docente: de la vocación a la profesión.

Ética y moral. Eficacia y moralidad. Perspectivas de análisis de una situación.

Modelos de educación moral en educación: lo moral en las instituciones educativas.

Ética profesional: normas o virtudes, reglas o ejemplos. La comunidad de profesionales. La legitimidad de la actividad profesional.

Contenidos procedimentales

Comprender la problemática moral en la actividad docente.

Reconocimiento del trabajo vivo como valorizador de la actividad humana.

Manejo del vocabulario básico de la filosofía moral.

Análisis de los alcances y limitaciones de los diferentes modelos de educación moral.

Reconocimiento de la necesidad de argumentar para alcanzar acuerdos normativos.

14.- TALLER DE ESTADÍSTICA APLICADA

Expectativas de logros

- Comprender la importancia y límites de la estadística en investigación educativa.
- Identificar y utilizar los elementos y procedimientos indispensables de Estadística en el tratamiento de datos cuantitativos.

Contenidos conceptuales

Muestreo

Construcción de los instrumentos de recolección de datos

- Confiabilidad
- Validez

Estadística descriptiva

- Medidas de tendencia central
- Medidas de dispersión
- Puntajes derivados

Estadística inferencial

- χ^2 asociación de 2 variables cualitativas
- t comparación de 2 grupos en una variable cuantitativa
- Análisis de varianza

Nivel de significación o significado estadístico

- Intervalo de confianza
- Errores de tipo I y II

Contenidos procedimentales

Análisis e integración de los aportes de la Estadística al aplicarla a investigaciones educativas y poder analizar sus implicancias.

Análisis, con criterio reflexivo, de los datos obtenidos a través de la Estadística.



15.- PROYECTO TECNOLÓGICO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Expectativas de logros:

- Identificar y comprender los procesos y procedimientos específicos de cada una de las instancias de diseño, organización y gestión de un proyecto tecnológico en el aula.
- Diseñar y experimentar la realización de un proyecto tecnológico que resuelva un problema detectado.
- Analizar en forma crítica las posibles modificaciones de procesos y productos determinando su importancia y sus aplicaciones en la optimización de recursos y en la calidad obtenida.
- Desarrollar capacidades para la búsqueda de soluciones a problemas sociales y el consumo crítico e inteligente de los productos tecnológicos.
- Identificar las normas de calidad en diferentes productos tecnológicos.
- Promover actitudes, valores y conocimientos que permitan evaluar el uso de las tecnologías convenientes desde el punto de vista social, ambiental y económico

Contenidos Conceptuales:

Fases de un Proyecto: Identificación de oportunidades, Diseño, Organización y Gestión, Planificación, Ejecución, evaluación y perfeccionamiento.

Resolución de problemas tecnológicos . Fases de la resolución de problemas tecnológicos.

Informes de Factibilidad. Presupuestación y Control de Proyectos. Ejecución de un proyecto aplicable a las oportunidades y necesidades regionales.

Nociones de higiene y seguridad industrial

Normas de calidad: normas ISO, IRAN.

Contenidos Procedimentales:

Búsqueda y selección de necesidades del medio social circundante.

Diseño y elaboración de un proyecto tecnológico que resuelvan una problema regional con todos los informes correspondientes.

Identificación de las normas de seguridad y calidad en los procesos de producción.

Uso y aplicación de las normas de seguridad e higiene industrial en el aula taller.

16.- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Expectativas de logro

- Diferenciar los distintos tipos de organizaciones y diseñar estrategias para optimizar su gestión.
- Utilizar técnicas y procedimientos de gestión para un desempeño eficaz como trabajador y ciudadano.
- Planificar el uso inteligente de los recursos disponibles en la organización y ejecución de las tareas y proyectos aplicando los conceptos de calidad y eficiencia

Contenidos conceptuales:

Las organizaciones. Distintos tipos: Productivas, de servicios, públicas y privadas. ONG, Pymes. Microemprendimientos.

Diseño y Gestión de las Organizaciones. Tecnologías de gestión. Gestión comercial, bancaria, impositiva, previsional, gremial. Documentación y trámites vinculados. Modalidades de facturación de los servicios.

Concepto de presupuesto, estudio de costos. Comercialización y mercadeo. Diseño y gestión de microemprendimientos.

ORDENANZA N° 024

CAT. Ord. Car. Prof. Grad. Unio. Tecnol. Cuyo Prof. Tit.

LUIS M. CAGLIANO
Director General Administrativo

Dr. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA



Formas de relación laboral e ingreso al mundo del trabajo.

Contenidos procedimentales

Identificación y análisis de las características de las organizaciones.

Clasificación de las organizaciones

Comprensión de los procedimientos de una gestión que promueven el desempeño del hombre como ciudadano y trabajador eficaz.

Diseño de organizaciones y gestiones eficaces y eficientes.

17.- NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EDUCACIÓN

Expectativas de logro

- Comprender los alcances actuales de la informática, sus exigencias lógicas y sus formas de trabajo, desde y hacia aplicaciones en la práctica profesional docente.
- Reconocer y usar las nuevas tecnologías que se relacionan con el acceso, el procesamiento y la comunicación de la información
- Resolver problemas e implementar proyectos tecnológicos a través de enfoques informáticos seleccionando las herramientas adecuadas.
- Identificar y seleccionar estrategias de articulación entre las NTIC y los diferentes contenidos curriculares del área Tecnología utilizando las distintas modalidades de incorporación de la Informática y las adaptaciones especiales.

Contenidos conceptuales

La computadora. Componentes: hardware y software. Información y unidades de información. Criterios de clasificación de software. Software de base y de aplicación. Internet. Correo electrónico. Productos educativos

Las TIC en educación: Las NTIC como campo y como contenido transversal. Los procedimientos. NTIC y el conocimiento: el procesamiento de la información.

Estrategias didácticas con N.T.I.C.: Modelo pedagógico – didáctico para la articulación de los contenidos curriculares con las N.T.I.C.. La Informatización del aprendizaje: modalidades de incorporación. Rol docente frente a las NTIC.

Nuevos lenguajes de representación y diseño de productos. Software específicos para el diseño de productos. Modelización de procesos de producción.

Contenidos procedimentales

Manejo operativo de la computadora.

Exploración libre y mediada de diferentes entornos y adaptaciones informáticas.

Análisis crítico de distintos software de aplicación educativa en el área de la tecnología.

Procesamiento de la información a través del uso de Internet y diferentes software.

Identificación, a través del trabajo en la computadora, de contenidos propios y funciones transversales de las NTIC.

Utilización de las NTIC para resolver problemas tecnológicos.

Elaboración de aplicaciones simples informáticas para la construcción de contenidos curriculares del área de la Tecnología.


LUIS M. BACIGANO
Director General Administrativo

Dgter. MARIA LUISA PORRAS de VELOS
DECANA



TERCER AÑO

18.- TALLER DE EDUCACIÓN INTEGRADA

Expectativas de logros:

- Analizar los aportes de las ciencias sobre la problemática actual de la discapacidad.
- Conocer los logros sociales adquiridos respecto de las personas con discapacidad.
- Comprender el papel protagónico de la educación en la implementación de políticas de integración.
- Adquirir formación científica interdisciplinaria para comprender la tarea educativa como proceso social de comunicación.
- Fundamentar las orientaciones metodológicas para la construcción de programas educativos imbricados en proyectos de Atención Primaria de Salud.

Contenidos conceptuales:

Leyes provinciales, nacionales, internacionales que enmarcan el trabajo sobre la discapacidad. Normalidad / anormalidad-salud / enfermedad.

Integración

Necesidades educativas especiales. Programa de desarrollo individual.

Contenidos procedimentales

Observación de la realidad mendocina en relación con la escuela común y especial.

Observación y discusión sobre la integración de personas con necesidades especiales a la escuela común.

Análisis grupal de problemáticas específicas.

Análisis de experiencias de integración.

19.- FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Expectativas de logros:

- Resignificar el proceso metodológico de investigación científica a partir del uso y pertinencia de los documentos de uso escolar y de las técnicas cualitativas y cuantitativas.

Contenidos conceptuales

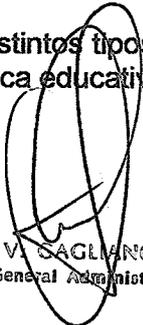
Datos secundarios: Documento. Concepto. Funciones y Tipos. Uso y calidad de los datos secundarios. Censos. Encuestas permanentes. Estadísticas oficiales. Registros institucionales. Criterios para trabajar con ellos.

Datos primarios: Técnicas para recabar datos primarios. Observación, encuesta, entrevista, grupos focales, historias de vida. Criterios de selección de técnicas según problema planteado. Criterios para la recolección y procesamiento del dato. Triangulación.

Contenidos procedimentales

Identificación, selección, diseño y aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas en el contexto socio cultural de situaciones específicas.

Análisis, comparación y elaboración de distintos tipos de documentos utilizados en el registro y la sistematización de la información estadística educativa.


LUIS V. SAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA FORCAR de VELOS
DECANA

ORDENANZA N° 024



20.- PRÁCTICA, RESIDENCIA Y TALLER DE REFLEXIÓN DOCENTE

Expectativas de logros

- Integrar las conceptualizaciones realizadas en el área de Formación Docente y Tecnológica y transferirlas a situaciones concretas de práctica en el aula.
- Planificar, conducir y evaluar situaciones de enseñanza en el área Tecnológica.
- Reflexionar acerca de los resultados de la evaluación para tomar decisiones en relación con la continuidad o la reformulación de la planificación en que se enmarcan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área Tecnológica.

Contenidos conceptuales

El diseño curricular de los diferentes niveles del Sistema Educativo: propósitos, criterios de selección y organización de contenidos tecnológicos, estrategias didácticas, evaluación y acreditación

Contenidos procedimentales

Observación y análisis de situaciones de enseñanza en el área de la Tecnología.
Planificación y conducción de estrategias de enseñanza de contenidos del área.
Elaboración de un Proyecto Didáctico para el tercer ciclo o un año del Polimodal.
Profundización de las prácticas en el tercer ciclo o un año de la Polimodal.
Evaluación de las estrategias de enseñanza empleadas y del proceso de aprendizaje de los alumnos.

8.- RÉGIMEN DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza y de aprendizaje se desarrollará sobre la base de los perfiles delineados anteriormente y los principios establecidos en la política educativa de la Universidad Nacional de Cuyo y de esta Institución.

Cada equipo de profesores, a cargo de asignaturas, fijará en su planificación el modelo pedagógico a aplicar de acuerdo con las expectativas de logros propuestas y los contenidos y actividades a desarrollar y a partir de los conocimientos que, sobre la enseñanza y el aprendizaje, ya poseen los Técnicos Superiores en ejercicio, futuros alumnos de este Ciclo de Profesorado.

Las situaciones de enseñanza y de aprendizaje deberán ayudar al proceso de construcción de significados y sentidos que realiza el cursante.

Lo Docentes y alumnos- cursantes (denominación elegida para designar al alumno técnico profesional-adulto) serán coparticipantes activos en la construcción del conocimiento, haciendo de la enseñanza una práctica social encaminada a la producción de aprendizajes socialmente significativos en los alumnos y que genera cambios también en el docente.

Se tendrá como propósito la formación de esquemas de pensamiento y acción vinculados con la práctica y desarrollados a partir de la reflexión sobre la misma práctica, que pone en juego los marcos interpretativos de los docentes, sus supuestos, creencias, valores e ideas que determinan no sólo las formas de ejercer su rol, sino también los resultados de la enseñanza.

Se tendrá presente que el aprendizaje significativo supone una intensa actividad por parte del alumno. Esta actividad consiste en establecer relaciones substantivas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimiento en su estructura conceptual.

El alumno cursante es quien construye, modifica y coordina sus esquemas, pero la actividad constructiva no aparecerá sólo como una actividad individual sino como parte de una actividad interpersonal.



9.- RÉGIMEN DE EVALUACIÓN

La evaluación y condición de alumno se regirá según la normativa vigente en la Institución: Ordenanza N°020/99-CD "Reglamento de Evaluación y Condición de Alumno".

10.- RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y CORRELATIVIDADES .

El régimen de promoción y correlatividades se aplicará según lo establecido en Ordenanza N° 002/01-CD

Para cursar segundo año el alumno deberá tener cursadas todas las actividades curriculares de primero y obtenido la condición de regular en la mitad de las mismas

Para cursar tercer año el alumno deberá tener aprobadas todas actividades curriculares de primer año, cursadas todas las de segundo año y obtenido, en estas últimas, la regularidad en la mitad más uno.

Para realizar la Práctica, Residencia y Taller de Reflexión Docente, los alumnos deberán tener aprobadas todas las asignaturas de primero y segundo año.

10.1.- Correlatividades

Para rendir	Deberá tener aprobada
Psicología Educativa	Psicología Evolutiva
Sistema Educativo e Institución Educativa	Antropología filosófica Teoría de la Educación Sociología de la educación
Didáctica de la Tecnología	Psicología Evolutiva Psicología Educativa Didáctica y Curriculum
Fuentes de información y Técnicas de recolección de datos	Taller de Estadística Aplicada

11.- TÍTULO

Al egresar del Ciclo de Profesorado se otorgará el título de PROFESOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA - CICLO DE PROFESORADO

12.- NORMAS DE APLICACIÓN Y MEDIDAS QUE ORIGINAN EL PLAN DEL CICLO DE PROFESORADO

12.1.- Régimen de Equivalencias

Los Técnicos Superiores que deseen cursar el Ciclo de Profesorado deberán solicitar en forma individual las equivalencias de asignaturas del Ciclo de Profesorado con otras asignaturas cursadas en estudios anteriores y que no pertenezcan al Plan de Estudios de la Tecnicatura de la que egresó.



Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

12.2.- Movimiento del personal docente que origina la puesta en marcha del Ciclo de Profesorado

Los docentes que se desempeñan en carácter de efectivos o interinos en un Departamento podrán optar al dictado de las asignaturas del plan de estudio en función de sus cargos y dedicaciones.

12.3.- Normas Complementarias

Todos los aspectos del plan del Ciclo de Profesorado serán reglamentados, para el normal desenvolvimiento de la labor académica, por disposiciones internas del Consejo Directivo de la Facultad de Educación Elemental y Especial..

12.4.- Recursos Presupuestarios

Recursos propios de la Institución

LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA PORCAR de YELOS
DECANA